

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
PATENTES COMERCIALES

NCRD / IEAV /

COPIA

RPM

MAAN

maan.-



DECRETO EXENTO Nº

5173

CAUQUENES

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- Los antecedentes tenidos a la vista de Sweet and Delicious S.P.A. RUT.: 77.440.784-7, para el otorgamiento de patente comercial giro: "Confitería"; en calle Balmaceda N° 375 local 7, Comuna de Cauquenes.
- 2.- Inicio de Actividades ante el Servicio de Impuestos Internos, Informe Técnico de Obras N° 97 que aprueba el funcionamiento del local comercial, Constitución de la sociedad, Resolución Sanitaria N° 2107497287 de fecha 05 de noviembre de 2021 y Contrato de Arrendamiento;
- 3.- Las disposiciones contenidas en el D.L. 3063 de 1979 Ley de Rentas Municipales con Sus modificaciones posteriores;
- 4.- Las Normas establecidas en la Resolución 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República;
- 5.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

D E C R E T O

APRUEBASE, el otorgamiento de Patente comercial Rol: 203844 con giro comercial "Confitería" a nombre de Sweet and Delicious S.P.A. RUT.: 77.440.784-7, ubicado en calle Balmaceda N° 375 local 7, comuna de Cauquenes. A contar del primer semestre de 2021.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



ILSE ARANIS VILCHES

SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION: ()

- La Indicada
- c.c. Oficina de Partes
- c.c. Asesoría Jurídica
- c.c. D.A.F.
- Contabilidad
- c.c. Rentas y Patentes



Nery Rodríguez Domínguez

ALCALDESA